



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 28 de febrero de 2020.

M. en C.A. Aída Margarita Ménez Escobar
Subsecretaria de Administración
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Ricardo Bárcenas Flores con número de Empleado 0281308 y puesto de Titular del Órgano Interno de Control, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 27 de febrero de 2020.

Comisión desempeñada:

REALIZAR REVISIÓN A LOS INGRESOS REGISTRADOS EN ESTADOS DE CUENTA DE LA O LAS CUENTAS DISPERSORAS DEL PLANTEL CONALEP TICOMÁN (ING. JOSÉ ANTONIO PADILLA), A EFECTO DE IDENTIFICAR INGRESOS NO CORRESPONDIENTES AL FONDO POR EL REEMBOLSO DE RECURSOS.

Actividades Realizadas:

SE ASISTIÓ AL PLANTEL PARA REALIZAR LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE TOMO NOTA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REVISIÓN A LOS INGRESOS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

C.P. RICARDO BÁRCENAS FLORES

FISCALIZADO

